

Datos Generales

Gaceta N°:	11717
Fecha de la Gaceta:	25/02/1952
Norma:	LEY
Número de Norma:	17
Fecha de la Norma:	14/02/1952
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	EJECUTESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 106 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.
Comentario:	Por medio de la presente Ley se reforma el Artículo 106 de la Constitución Nacional, referente a la integración del Órgano Legislativo. TEMAS RELACIONADOS: ORGANO LEGISLATIVO, DIPUTADOS, LEY, ASAMBLEA NACIONAL, CONSTITUCION POLITICA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CONSTITUCION POLITICA
DIPUTADOS
LEY
ORGANO LEGISLATIVO

Referencias

LEY 17						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 17						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
CONSTITUCION POLITICA (1946)	xxxx	04/03/1946	9938	04/03/1946	REFORMA PARCIALMENTE	La mencionada Norma reforma el Artículo 106 de la Constitución Política de 1946.

Jurisprudencia Constitucional
